

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION...EL ILUSTRE DESCONOCIDO

Existe entre la ciudadanía una preocupante desinformación acerca del Poder Judicial de la Federación que llega a tal grado de confundirlo con “los judiciales” o la policía en general. Confusión que en buena medida contribuye a que la mayoría de los ciudadanos tengan una mala opinión de él y a que se perciba que en México no se respeta la ley pese a que todos los días se escuche decir que en México se vive dentro de un Estado de Derecho.

En la construcción del ideal del Estado de Derecho hay mucho camino por recorrer y los datos de la presente encuesta apuntan a un paso elemental que es de informar y educar a la ciudadanía sobre la forma como están constituidas, las atribuciones que tienen y las funciones que desempeñan nuestras instituciones básicas.

Resulta difícil lograr que el Estado de Derecho sea una realidad plena en nuestro país si, para la mayoría de la población el Poder Judicial de la Federación es un ilustre desconocido.

Los principales hallazgos de la encuesta son los siguientes:

El 69% de la población de la Ciudad de México no sabe cómo está integrado el Poder Judicial de la Federación.

Solo 19% de los ciudadanos considera que la mayoría de las sentencias que emanan de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son justas. El restante 81% las considera “algunas” veces justas o siempre injustas.

Solo 12% de los ciudadanos considera que la mayoría de las sentencias que emanan de los tribunales y juzgados son justas. El restante 88% las considera “algunas” veces justas o siempre injustas.

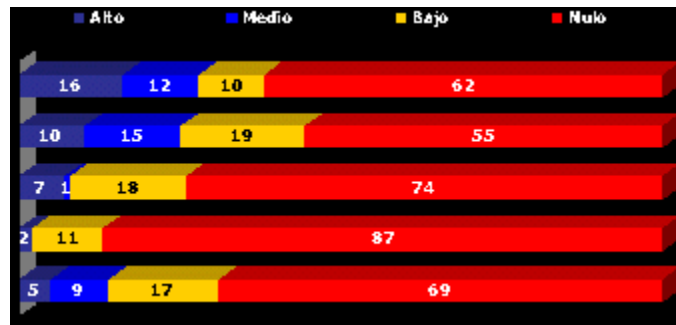
El 78% percibe que hay corrupción en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en tribunales y juzgados la proporción se eleva a 82%

Y finalmente, el 62% califica con un puntaje reprobatorio (de 5 y menos en una escala de 10 puntos) al respeto que se le da a la ley en México. Calificación de 9 y 10 sólo se la da el 2% de la población.

METODOLOGÍA

Encuesta en vivienda levantada los días 12 y 13 de Marzo del 2005. El universo del estudio son los ciudadanos del Distrito Federal con 18 años de edad y más. El tamaño de la muestra fue de 600 casos. El error teórico de las estimaciones globales es de $\pm 4\%$ en el nivel de confiabilidad del 95%. El procedimiento de muestreo fue estratificado y probabilístico utilizando como marco muestral la lista de AGEB's del INEGI.

Nivel de conocimiento del Poder Judicial ¿Puede decirme como está integrado el poder judicial?



Para “medir” el nivel de conocimiento se le preguntó a los entrevistados que cómo estaba integrado el Poder Judicial de la Federación. Se partió de la consideración de que la respuesta idónea debía ser la mención de 5 organismos: Suprema Corte de Justicia, Tribunales, Juzgados, Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral. Utilizando un criterio flexible se consideró que el nivel de conocimiento alto era el de los ciudadanos que lograran dar por lo menos tres menciones correctas. El nivel de “conocimiento regular” se le otorgó a quienes dieron dos menciones correctas y nivel de “conocimiento bajo” a quienes dieron sólo una respuesta correcta. Nivel “nulo de conocimiento” se le adscribió a quienes contestaron francamente que no sabían nada y a quienes dieron puras respuestas incorrectas.

Pese a la flexibilidad de las calificaciones, los resultados hallados son muy pobres. El 69% de la ciudadanía cayó en la categoría de “nulo conocimiento”. Y del 21% restante, la mayoría, el 17%, tuvo un conocimiento “bajo”, el 9% “conocimiento medio” y sólo el 5% “conocimiento alto”.

Asociaciones libres con respecto al Poder Judicial, por nivel de conocimiento.

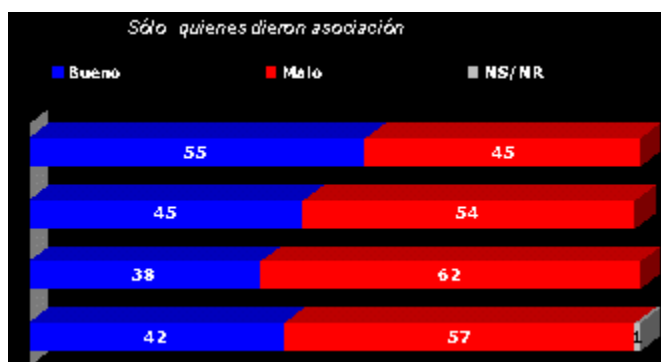
	ALTO/ MEDIO %	BAJO %	NULO %	TOTAL %
EN CORRUPCIÓN/ CORRUPCION DE JUECES/ CORRUPCION DE POLICIAS/ CORRUPCION DEL PODER JUDICIAL	20	21	23	24
EN POLICIAS JUDICIALES/ EN LA POLICIA	4	22	24	21
EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	18	18	11	13
NS/NR	2	4	12	9
EN LOS JUECES/MAGISTRADOS	10	7	2	4
EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	13	6	2	4
EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS	-	4	4	4
EN RESPETAR LAS LEYES DEL PAÍS	11	1	2	3
EN LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA LEY	6	4	2	3
EN COMBATE A LA INSEGURIDAD	3	6	1	2
EN LA INJUSTICIA/NO RESPETO A LA LEY	2	-	2	2
EN INSEGURIDAD /DELINCUENCIA	-	3	2	2
EN LA AUTORIDAD DE FOX	2	-	-	1
EN LOS JUZGADOS DE LA PROCURADURÍA	1	1	3	1
EN PREPOTENCIA	1	-	-	1
EN LA PGR	1	-	2	1
EN TRIBUNALES DE JUSTICIA	0	2	2	1
EN MINISTERIOS PÚBLICOS	1	-	-	1
EN EL ABUSO DE PODER	1	1	-	1
OTRAS	2	1	6	2
TOTAL	100	100	100	100

Al pedir a los entrevistados asociaciones libres sobre el poder judicial, el 24% espontáneamente, respondió “corrupción”.

Por otra parte el 33% dio respuestas incorrectas y el 9% no dijo nada;

Llama la atención la fuerte (21%) confusión que se tiene con la policía judicial y la policía en general. Esta confusión es lo que impera en los niveles bajo y nulo de información.

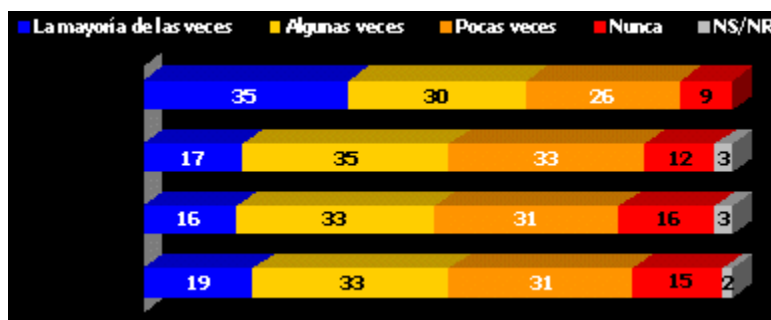
Connotación de asociaciones libres sobre el Poder Judicial, por nivel de conocimiento



Esta variable 42% señaló que la asociación que había hecho del Poder Judicial tenía connotación positiva y 57% estableció que su asociación tenía connotación negativa. Este es un indicador de la imagen que se tiene del Poder Judicial que es significativamente más negativa que positiva.

La imagen positiva se incrementa en la medida en que se tiene un mejor nivel de información.

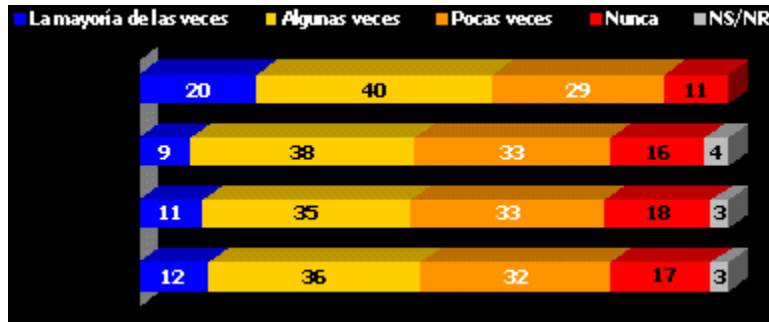
¿Qué tan justas son las sentencias que dicta la Suprema Corte de Justicia?



Sólo 19% de los ciudadanos del Distrito Federal percibe que las sentencias que emanan de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son, en “la mayoría” de los casos, justas.

Esta percepción se mejora considerablemente cuando se tiene un mejor nivel de conocimiento, pero aún en el nivel superior, sólo un tercio de los ciudadanos de dicho segmento, percibe justicia.

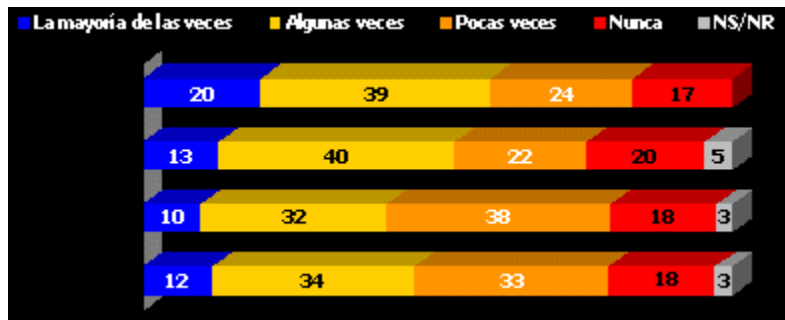
Las sentencias que dictan en los Tribunales de Justicia ¿qué tan justas son?



Sólo 12% de los ciudadanos del Distrito Federal perciben que son justas en la “mayoría de los casos” las sentencias que emanan de los tribunales de justicia.

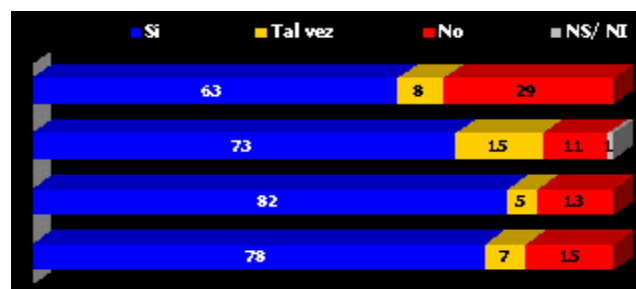
Al igual que en el caso de la SCJN, la percepción se mejora considerablemente cuando se tiene un mejor nivel de conocimiento, pero aún en el nivel superior, sólo 20% de los ciudadanos de dicho segmento, percibe justicia.

Las sentencias que dictan en los Juzgados de Distrito ¿qué tan justas son?



Se percibe igual la justicia que imparten los tribunales que la que imparten los juzgados.

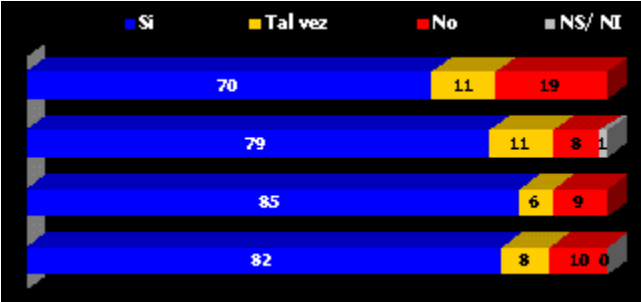
¿Cree usted que haya corrupción en la Suprema Corte de Justicia?



A pregunta directa, la absoluta mayoría de la población 78% responde que sí hay corrupción en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La percepción se mejora considerablemente en la medida en que aumenta el nivel de conocimiento sobre el Poder Judicial. Sin embargo, en el nivel más alto de conocimiento, continúa siendo mayoritaria (63%) la percepción de corrupción en nuestra máxima institución de justicia.

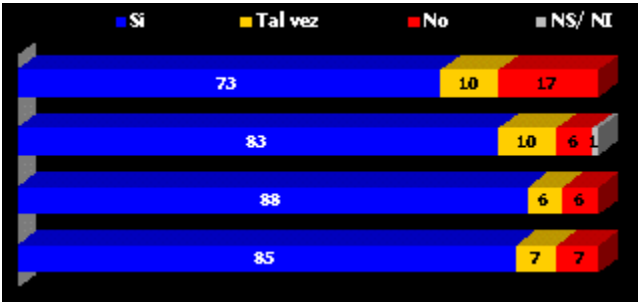
¿Cree usted que haya corrupción en los Tribunales de Justicia?



82% de la ciudadanía percibe que hay corrupción en los tribunales de justicia

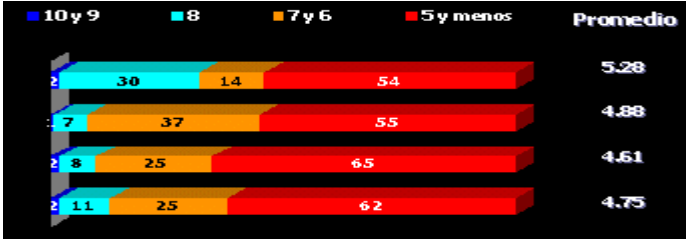
Ésta percepción se mejora un poco en la medida en que existe un mejor nivel de conocimiento del poder judicial, sin embargo, en todos los niveles la percepción de corrupción es mayoritaria.

¿Cree usted que haya corrupción en los Juzgados de Distrito?



Ocurre prácticamente lo mismo que ocurre en el caso de los tribunales de justicia.

Del 1 al 10 ¿Qué tanto se respeta la ley en México?



El respeto a la ley en nuestro país tiene una calificación de “reprobado” con un puntaje de 4.75 en una escala de 10 puntos.

Dicho de otra manera, la mayoría de la población de la Cd. de México, el 62%, considera que en nuestro país no se respeta la ley.

Esta percepción se mejora considerablemente en la medida en que se eleva el nivel de conocimiento del Poder Judicial.